

|               |                         |
|---------------|-------------------------|
| Año académico | 2015-16                 |
| Asignatura    | 21325 - Neuropsicología |
| Grupo         | Grupo 1, 2S             |
| Guía docente  | B                       |
| Idioma        | Castellano              |

## Identificación de la asignatura

|                               |  |
|-------------------------------|--|
| <b>Asignatura</b>             | 21325 - Neuropsicología  |
| <b>Créditos</b>               | 1,8 presenciales (45 horas) 4,2 no presenciales (105 horas) 6 totales (150 horas). |
| <b>Grupo</b>                  | Grupo 1, 2S (Campus Extens)  |
| <b>Período de impartición</b> | Segundo semestre   |
| <b>Idioma de impartición</b>  | Castellano   |

## Profesores

| Profesor/a  | Horario de atención a los alumnos |             |           |               |             |             |
|---|-----------------------------------|-------------|-----------|---------------|-------------|-------------|
|   | Hora de inicio                    | Hora de fin | Día       | Fecha inicial | Fecha final | Despacho    |
| Francisco Barceló Galindo<br><a href="mailto:f.barcelo@uib.es">f.barcelo@uib.es</a> | 11:00                             | 12:30       | Miércoles | 11/01/2016    | 30/06/2016  | despacho 12 |

## Contextualización

La asignatura obligatoria de Neuropsicología (21325) debe aportar los conocimientos básicos que permitan al alumnado identificar y comprender las consecuencias de la patología cerebral para el funcionamiento mental y la conducta humanas. Estas competencias deberían capacitar para la realización de la asignatura optativa de Neuropsicología Clínica (cod. 21347), para la realización del Prácticum (cod. 21331, 12 créditos), así como también de la Memoria de Fin de Grado (cod. 21332, 6 créditos) desde un enfoque neuropsicológico. En consecuencia, tras cursar y aprobar la asignatura de Neuropsicología, el alumnado estará capacitado para: (1) Definir correctamente la Neuropsicología, conocer su desarrollo histórico, objeto y principales técnicas, y su relación con otras disciplinas afines; (2) Describir e interpretar la relación existente entre algunas de las principales patologías cerebrales (p.ej., traumatismo craneoencefálico, accidente cerebro-vascular, etc) y los principales síndromes neuropsicológicos asociados (p.ej., agnosias, afasias, apraxias, síndrome disejecutivo, etc); (3) Comprender la aplicación e interpretación de algunos instrumentos de evaluación neuropsicológica; (4) Comprender los problemas afrontados por las personas con trastornos neuropsicológicos en distintos ámbitos profesionales (clínico, escolar, social).

## Requisitos

Esta asignatura tiene un carácter obligatorio avanzado, y por lo tanto, para su correcto aprovechamiento se requiere haber cursado y superado la materia de formación básica "Fundamentos de Psicobiología".

### Esenciales

\*Haber cursado y superado la asignatura "Fundamentos de Psicobiología"

### Recomendables

\*Conocimiento del idioma Inglés

## Guía docente

\*Haber cursado y superado la asignatura "Psicología Biológica"

\*Haber cursado y superado la asignatura "Estructura y función del cuerpo humano"

### Competencias

El objetivo de esta asignatura es proporcionar al alumnado una formación teórica y práctica que le permita describir e interpretar los déficit cognitivos, emocionales y conductuales resultantes tras una lesión o disfunción cerebral. El alumnado se familiarizará con algunos procedimientos de evaluación y diagnóstico de los principales síndromes clínicos en neuropsicología (p.ej., agnosias, afasias, amnesias, etc), asociados a diferentes patologías cerebrales (p.ej., traumatismo craneoencefálico, etc.). El alumnado obtendrá experiencia en la aplicación e interpretación de algunos instrumentos para evaluar los déficit neuropsicológicos. Estos objetivos se alcanzarán a través de las siguientes competencias específicas y genéricas:

#### Específicas

- \* CE6. Conocer las herramientas metodológicas y las técnicas necesarias para el estudio y la comprensión de las bases biológicas del comportamiento humano.
- \* CE11. Conocer, comprender y saber explicar las bases biológicas del comportamiento humano.
- \* CE14. Dominio de la terminología científica consustancial a los contenidos del módulo o materia.

#### Genéricas

- \* CT1. Capacidad de análisis y síntesis.
- \* CT3. Capacidad de comunicación eficaz oral y escrita.
- \* CT9. Capacidad para trasladar la teoría a la práctica.

#### Básica

- \* Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: [http://estudis.uib.cat/es/grau/comp\\_basiques/](http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/)

### Contenidos

#### Contenidos temáticos

##### Bloque I. Conceptos básicos en Neuropsicología

###### Tema 1. Introducción a la Neuropsicología humana

Definición y objeto de estudio de la Neuropsicología; Concepto y definición. Relaciones con otras disciplinas afines. Orígenes y desarrollo histórico de la Neuropsicología como disciplina científica; La revolución tecnológica en los últimos 50 años; La Neuropsicología como especialidad sanitaria.

###### Tema 2. Desarrollo y recuperación de la función

Desarrollo de la función; Plasticidad cerebral: Bases neuronales; Influencias ambientales; Especialización hemisférica; Lesiones cerebrales y desarrollo. Recuperación de la función y plasticidad; Ejemplos de recuperación de la función; Mecanismos responsables.

###### Tema 3. Evaluación neuropsicológica

|               |                         |
|---------------|-------------------------|
| Año académico | 2015-16                 |
| Asignatura    | 21325 - Neuropsicología |
| Grupo         | Grupo 1, 2S             |
| Guía docente  | B                       |
| Idioma        | Castellano              |

La lógica de la valoración neuropsicológica; Objetivos e hipótesis de partida; Procedimientos de examen y baterías; Aplicación a las principales patologías. Interpretación de los datos; Análisis cuantitativo y cualitativo; Árboles de decisión; El informe neuropsicológico.

#### Bloque II. Algunos síndromes neuropsicológicos

##### Tema 4. Las agnosias y apraxias

Agnosias: definición, clasificación y anatomía; Agnosias perceptivas. Modalidades; Agnosias asociativas. Apraxias: definición, clasificación y anatomía; Apraxias ideomotoras y constructivas; Otras apraxias. El diagnóstico diferencial; Pruebas y criterios diagnósticos; Arbol de decisión.

##### Tema 5. Las afasias

Definición, clasificación y anatomía de las afasias; Afasias motora y sensorial; Afasias de conducción y global; Otras afasias. El diagnóstico diferencial; Exploración de las afasias; Criterios diagnósticos; Arbol de decisión.

##### Tema 6. Trastornos de la atención y el sistema ejecutivo

Definición, clasificación y anatomía de la atención; Trastornos en la atención sostenida; Trastornos en la atención selectiva y dividida; Trastornos del control ejecutivo. El diagnóstico diferencial; Exploración de la atención; Criterios diagnósticos; Arbol de decisión.

#### Bloque III. Neuropsicología de algunas patologías cerebrales

##### Tema 7. Introducción a la patología cerebral

La patología cerebro-vascular; Los territorios vasculares; Infartos isquémicos y hemorragias; Alteraciones neuropsicológicas en la patología cerebro-vascular. La patología tumoral; Clasificación de los tumores; Alteraciones neuropsicológicas en la patología tumoral. Enfermedades infecciosas y degenerativas; Alteraciones neuropsicológicas asociadas.

##### Tema 8. Traumatismo craneoencefálico

Definición y clasificación; Lesiones abiertas y cerradas, daño primario y secundario; Severidad de la lesión; Conmoción cerebral. El diagnóstico diferencial; Exploración de los traumatismos; Criterios diagnósticos; Arbol de decisión.

##### Tema 9. Trastornos del movimiento

Definición, clasificación y casos clínicos; Enfermedad de Parkinson; Esclerosis múltiple. El diagnóstico diferencial; Exploración neuropsicológica de los trastornos del movimiento; Criterios para el diagnóstico diferencial; Arbol de decisión.

### Metodología docente

En este apartado se describen las actividades de trabajo presencial y no presencial previstas en la asignatura de Neuropsicología (21325) con objeto de poder desarrollar y evaluar las competencias descritas anteriormente. Esta metodología docente fomenta las estrategias didácticas y formativas que promueven el aprendizaje activo del alumno, de modo que el alumno pueda asumir mayor protagonismo en el proceso de aprendizaje. Esta filosofía docente prioriza el papel del trabajo autónomo del estudiante en el proceso de enseñanza-aprendizaje, lo cual se refleja en la distribución de horas de dedicación entre las actividades de trabajo presencial y no presencial (autónomo), que el alumno debe realizar para la asimilación de los contenidos de la asignatura. Con el propósito de favorecer la autonomía y el trabajo personal del alumno, la asignatura forma parte del proyecto Campus Extens que incorpora el uso de la telemática en la enseñanza universitaria. Mediante la plataforma de teleeducación Moodle (en Campus Extens) el alumno tendrá a su disposición una comunicación

|               |                         |
|---------------|-------------------------|
| Año académico | 2015-16                 |
| Asignatura    | 21325 - Neuropsicología |
| Grupo         | Grupo 1, 2S             |
| Guía docente  | B                       |
| Idioma        | Castellano              |

en línea con el profesor, un calendario con noticias de interés, documentos electrónicos y enlaces a Internet, propuestas de prácticas de trabajo autónomo tanto individuales como de grupo, así como y pruebas objetivas evaluativas con las cuales el estudiante podrá valorar de forma autónoma la adquisición de las competencias establecidas en la asignatura.

### Actividades de trabajo presencial

| Modalidad             | Nombre                           | Tip. agr.         | Descripción  | Horas |
|-----------------------|----------------------------------|-------------------|--|-------|
| Clases teóricas       | Clases magistrales               | Grupo grande (G)  | Las clases magistrales tienen como objetivo proporcionar al alumno un esquema conceptual básico e integrador de cada unidad temática del programa teórico, con el fin de que el alumno pueda abordar con autonomía suficiente el resto de las actividades de trabajo relacionadas con cada unidad temática. En las clases magistrales el profesor introducirá cada unidad temática, haciendo hincapié sobre los aspectos más relevantes, explicando los conceptos clave, y estableciendo relaciones entre los diferentes contenidos del programa. Las clases teóricas suman 18 horas (9 sesiones de 2 horas en semanas alternas; las fechas y horarios para esta actividad se publicarán en el cronograma de la asignatura).   | 18    |
| Seminarios y talleres | Seminarios teórico-prácticos     | Grupo mediano (M) | Los seminarios tienen como objetivo permitir al alumno participar de forma activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la preparación, presentación y debate de algunos puntos del temario teórico, que serán listados por unidades temáticas a principios de curso. Cada estudiante (individualmente o en parejas) podrá seleccionar un único punto para exponer durante el seminario en <b>untiempo máximo de 6 minutos</b> . Tras la exposición del seminario, el resto de alumno/as formularán sus preguntas a los autores de la presentación para ser respondidas en grupo con la ayuda del/a profesor/a. Estos seminarios teórico-prácticos permitirán la evaluación continuada tras la exposición oral del seminario. Los seminarios suman 15 horas presenciales (5 sesiones de 3 horas en semanas alternas; las fechas y horarios para esta actividad se publicarán en el cronograma de la asignatura). | 15    |
| Clases prácticas      | Prácticas de campo y laboratorio | Grupo mediano (M) | En estas sesiones se realizan diversos ejercicios prácticos relacionados con los temas del programa teórico de la asignatura, diseñadas para favorecer la integración y asimilación de los contenidos del programa. Estos ejercicios prácticos permitirán al alumno familiarizarse con algunas pruebas neuropsicológicas clásicas y modernas, entender el diseño e interpretación de pruebas neuropsicológicas, los principios para la valoración neuropsicológica y la redacción de informes neuropsicológicos. Así mismo, estas sesiones prácticas permitirán la elaboración de un Protocolo de Prácticas que será entregado a final de curso. Las clases prácticas constan de 4 sesiones presenciales (1 sesión de 2 horas cada tres semanas aproximadamente; las fechas y horarios para esta actividad se publicarán en el cronograma de la asignatura).   | 8     |
| Tutorías ECTS         | Tutorías ECTS programadas        | Grupo mediano (M) | Consulta en pequeños grupos sobre los contenidos teóricos o prácticos del programa de la asignatura. Las tutorías constan de 2 sesiones (p.ej., 1 sesión de 1 hora cada seis semanas;  | 2     |

|               |                         |
|---------------|-------------------------|
| Año académico | 2015-16                 |
| Asignatura    | 21325 - Neuropsicología |
| Grupo         | Grupo 1, 2S             |
| Guía docente  | B                       |
| Idioma        | Castellano              |

| Modalidad   | Nombre                        | Tip. agr.        | Descripción  | Horas |
|---|-------------------------------|------------------|--|-------|
| las fechas y horarios para esta actividad se publicarán en el cronograma de la asignatura). |                               |                  |  |       |
| Evaluación  | Examen de contenidos teóricos | Grupo grande (G) | Todos los alumnos tendrán opción a realizar bien dos exámenes parciales eliminatorios de los contenidos del programa teórico de la asignatura, o bien un examen global correspondiente a la convocatoria oficial. En ambos casos el examen consistirá en un test objetivo de unas 60 preguntas con cuatro alternativas de respuesta, y puntuará un máximo de 50 puntos porcentuales (50%) sobre la nota final. Aquellos alumnos que no hayan superado en Junio la <b>puntuación mínima exigida de 5 puntos sobre 10</b> , podrán presentarse a un examen global de recuperación en la convocatoria extraordinaria de julio. Las puntuaciones del resto de actividades no recuperables se mantendrán hasta julio. La duración de los exámenes de contenidos teóricos será de 2 horas (las fechas y horarios para esta actividad se publicarán en el cronograma de la asignatura). | 2     |

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Campus Extens.

### Actividades de trabajo no presencial

| Modalidad  | Nombre  | Descripción   | Horas |
|--|---|---|-------|
| Estudio y trabajo autónomo individual            | Estudio y autoaprendizaje                       | Una adecuada asimilación de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura requiere la lectura crítica y reflexiva de la bibliografía básica y complementaria recomendada. Se estima necesaria una dedicación semanal de 4-5 horas por semana para esta actividad.  | 60    |
| Estudio y trabajo autónomo individual            | Redacción trabajos de profundización e informes | La realización y entrega del informe de prácticas conlleva el estudio autónomo y preparación del material didáctico de prácticas distribuido a través de Campus Extens, y referido en la bibliografía básica. En este apartado se incluye también la redacción y entrega de un trabajo de profundización sobre una de las lecturas complementarias u otro tema del programa de libre elección. La entrega de los informes y resúmenes se realizará a través de Campus Extens (ver Criterios de evaluación en el ANEXO). | 20    |
| Estudio y trabajo autónomo en grupo              | Preparación de seminarios                       | Los seminarios teóricos constituyen una forma complementaria de asimilación de los contenidos teóricos de la asignatura. Ello exige, por un lado, la preparación de alguno de los puntos clave del temario para ser presentados y debatidos en clase durante la semana asignada a cada alumno.  | 10    |
| Estudio y trabajo autónomo individual o en grupo | Búsqueda bibliográfica                          | La preparación de seminarios teórico-prácticos y los trabajos voluntarios requiere la búsqueda de documentación bibliográfica. A tal efecto se darán las claves metodológicas necesarias durante la primeras semanas del curso.   | 7     |
| Estudio y trabajo autónomo                       | Tutoría electrónica                             | El alumnado podrá hacer uso de la tutoría electrónica para resolver dudas concernientes al programa de la asignatura.   | 8     |

|               |                         |
|---------------|-------------------------|
| Año académico | 2015-16                 |
| Asignatura    | 21325 - Neuropsicología |
| Grupo         | Grupo 1, 2S             |
| Guía docente  | B                       |
| Idioma        | Castellano              |

| Modalidad             | Nombre | Descripción | Horas |
|-----------------------|--------|-------------|-------|
| individual o en grupo |        |             |       |

### Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

### Evaluación del aprendizaje del estudiante

La evaluación mediante el sistema ECTS implica el compromiso de realizar las actividades presenciales planificadas en las clases teóricas y prácticas descritas en el programa de la asignatura. Únicamente se podrán aceptar las ausencias en caso de enfermedad debidamente justificadas mediante certificado médico. En su caso, para poder optar al segundo examen parcial los alumnos deberán aprobar el primer examen parcial de contenidos teóricos, y haber asistido al menos al 85% de las prácticas obligatorias y de los seminarios presenciales. Todas las personas que no logren la **calificación mínima de 5 puntos** en cada uno de los dos exámenes parciales de contenidos teóricos, o en la convocatoria final de junio, podrán recuperar esta actividad en la convocatoria extraordinaria de julio mediante un examen global de todos los contenidos teóricos. Las competencias establecidas en la asignatura serán valoradas mediante la aplicación de una serie de procedimientos de evaluación. En la tabla de este apartado se describe para cada procedimiento de evaluación, la tipología (recuperable: r, no recuperable: Nr), los criterios de evaluación y su peso en la calificación de la asignatura según el itinerario evaluativo. Se proponen dos itinerarios posibles diferenciados en cuanto a las actividades de aprendizaje que serán evaluadas (**itinerarios A y B**), así como el peso relativo (en porcentaje) que tendrá cada actividad para obtener la calificación de la asignatura. La firma de un **contrato pedagógico** por parte del alumno implica un compromiso de realizar todas las actividades incluidas en el itinerario seleccionado, así como una obligatoriedad en la presencialidad tanto de las exposiciones orales como de las prácticas evaluativas con el objeto de poder evaluar adecuadamente las competencias adquiridas. El contrato pedagógico se firmará en el plazo de tres semanas desde el inicio del semestre, o **por defecto, todo el alumnado será evaluado según el itinerario A**. Para cada actividad evaluativa el alumno obtendrá una calificación numérica entre 0 y 10 puntos, la cual será ponderada según su peso en el itinerario elegido, a fin de obtener la calificación global de la asignatura. Para superar la asignatura, el alumno debe obtener **un mínimo de 4 puntos como promedio** de todas las actividades **no recuperables** del itinerario y también obtener **un mínimo de 5 puntos sobre 10** en el examen de contenidos teóricos de la convocatoria oficial correspondiente. Aunque no existe nota mínima para superar ninguna de las actividades no recuperables de evaluación continua, será necesario obtener un mínimo de 4 puntos como promedio de todas ellas para superar la asignatura. Por tanto, la puntuación global final (actividades recuperables + no recuperables) debe ser **igual o superior a 5 puntos para poder superar la asignatura**. Aquellos alumnos que hayan obtenido un mínimo de 4 puntos en el promedio de las actividades no recuperables dentro del itinerario realizado, pero que no hayan superado el mínimo exigido en el examen teórico, podrán superarse mediante la realización de un examen global en el período de recuperación. **Únicamente aquellos alumnos con dificultades horarias justificadas podrán solicitar ser evaluados mediante el itinerario B para alumnado a tiempo parcial mediante la firma del contrato pedagógico**. La solicitud de este itinerario se realiza mediante un contrato de aprendizaje firmado por el alumno, y entregado al profesor a principio de curso (ver ANEXO en Campus Extens). Por lo tanto, **el itinerario B** para alumnado a tiempo parcial no se puede considerar de libre elección, sino que será exclusivo para aquellos alumnos que hayan solicitado y conseguido dicha condición previa justificación y firma del contrato pedagógico correspondiente (Artículo 46 del Reglamento Académico. Obtención de la condición de

## Guía docente

estudiante a tiempo parcial <https://seu.uib.cat/fou/acord/109/10959.html>). Con este sistema de evaluación *se pueden suspender o no presentarse a algunas actividades de evaluación continua (p.ej., Seminarios, o Trabajo de profundización), y sin embargo obtener una puntuación global de aprobado (consultar ejemplos en el ANEXO)*.

### Seminarios teórico-prácticos

|                         |  |
|-------------------------|--|
| Modalidad               | Seminarios y talleres  |
| Técnica                 | Pruebas orales ( <b>no recuperable</b> )   |
| Descripción             | Los seminarios tienen como objetivo permitir al alumno participar de forma activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la preparación, presentación y debate de algunos puntos del temario teórico, que serán listados por unidades temáticas a principios de curso. Cada estudiante (individualmente o en parejas) podrá seleccionar un único punto para exponer durante el seminario en un tiempo máximo de 6 minutos. Tras la exposición del seminario, el resto de alumno/as formularán sus preguntas a los autores de la presentación para ser respondidas en grupo con la ayuda del/a profesor/a. Estos seminarios teóricos-prácticos permitirán la evaluación continuada tras la exposición oral del seminario. Los seminarios suman 15 horas presenciales (5 sesiones de 3 horas en semanas alternas; las fechas y horarios para esta actividad se publicarán en el cronograma de la asignatura).   |
| Criterios de evaluación | <b>Criterios de evaluación:</b> 0-4 puntos. <i>Insuficiente:</i> No cumple los criterios mínimos de suficiencia; 5-6 puntos. <i>Suficiente:</i> Cumple los criterios mínimos de suficiencia; 7-8 puntos. <i>Bien:</i> Manejo de una o dos fuentes documentales adicionales, figuras, vídeos, buena organización, empleo adecuado de conceptos, claridad y fluidez expositiva; 9-10 puntos. <i>Muy bien:</i> Buen balance temático y buen reparto de los tiempos asignados, utilización pertinente de nueva información, consulta de bases de datos, originalidad, conexión con otros puntos del temario, fluidez y fluidez expositiva, utilización precisa de la terminología, calidad gráfica en la presentación. Exposición 'de memoria' y sin leer la diapositiva o el texto.<br><br><i>(* Criterios mínimos de suficiencia:</i> se consulta el guión de la exposición con el profesor, los seminarios se expondrán los días asignados sin posibilidad de posponerlo (salvo causa de fuerza mayor). La exposición está bien organizada, es inteligible y coherente con el tema elegido, <b>y es recitada, NO leída</b> . La exposición la realizarán un máximo de dos personas, <b>la duración máxima de la exposición será de 6 minutos/persona</b> . El/ a profesor/a deberá tener acceso a un resumen de la misma, al menos 2 días antes de la exposición (p.ej., una presentación powerpoint), en la que debe figurar la fecha y firma de los autores, y con indicación del título, el índice y la bibliografía consultada. Extensión máxima: 14 diapositivas powerpoint. El nombre del archivo en Campus Extens debe seguir este formato (p.ej., para una supuesta alumna "Joana Pérez"): sem_perez_joana.ppt. |

Porcentaje de la calificación final: 20% para el itinerario A con calificación mínima 0

Porcentaje de la calificación final: 5% para el itinerario B con calificación mínima 0

### Prácticas de campo y laboratorio

|                         |  |
|-------------------------|--|
| Modalidad               | Clases prácticas   |
| Técnica                 | Informes o memorias de prácticas ( <b>no recuperable</b> )   |
| Descripción             | En estas sesiones se realizan diversos ejercicios prácticos relacionados con los temas del programa teórico de la asignatura, diseñadas para favorecer la integración y asimilación de los contenidos del programa. Estos ejercicios prácticos permitirán al alumno familiarizarse con algunas pruebas neuropsicológicas clásicas y modernas, entender el diseño e interpretación de pruebas neuropsicológicas, los principios para la valoración neuropsicológica y la redacción de informes neuropsicológicos. Así mismo, estas sesiones prácticas permitirán la elaboración de un Protocolo de Prácticas que será entregado a final de curso. Las clases prácticas constan de 4 sesiones presenciales (1 sesión de 2 horas cada tres semanas aproximadamente; las fechas y horarios para esta actividad se publicarán en el cronograma de la asignatura). |
| Criterios de evaluación | <b>Criterios de evaluación:</b> 0-4 puntos. <i>Insuficiente:</i> No cumple los mínimos de suficiencia; 5-6 puntos. <i>Suficiente:</i> Cumple los mínimos de suficiencia; 7-8 puntos. <i>Bien:</i> Consulta en tutoría al profesor/a, fuentes bibliográficas adicionales; 9-10 puntos. <i>Muy bien:</i> Utilización pertinente de nueva información, consulta de  |

|               |                         |
|---------------|-------------------------|
| Año académico | 2015-16                 |
| Asignatura    | 21325 - Neuropsicología |
| Grupo         | Grupo 1, 2S             |
| Guía docente  | B                       |
| Idioma        | Castellano              |

bases de datos, bibliografía adicional, originalidad, correcto empleo de la terminología, calidad gráfica de la presentación, bien estructurado, etc.

(\* **Criterios mínimos de suficiencia:** asistencia al 80% de las prácticas presenciales (salvo causa de fuerza mayor). Entrega de una copia del Informe de prácticas dentro de la fecha indicada (p.ej., un fichero PDF), en donde figure la fecha de entrega, y la firma del autor/a, y con indicación del título, el índice, la bibliografía consultada, y una correcta valoración de las pruebas administradas. Extensión máxima del Informe: 2 páginas de resumen + máximo 10 páginas con los perfiles neuropsicológicos (formato Arial 12. Espaciado sencillo). El nombre del archivo debe seguir este formato: pro\_perez\_joana.pdf.

Porcentaje de la calificación final: 20% para el itinerario A con calificación mínima 0

Porcentaje de la calificación final: 20% para el itinerario B con calificación mínima 0

### Examen de contenidos teóricos

|                         |  |
|-------------------------|--|
| Modalidad               | Evaluación   |
| Técnica                 | Pruebas objetivas ( <b>recuperable</b> )   |
| Descripción             | Todos los alumnos tendrán opción a realizar bien dos exámenes parciales eliminatorios de los contenidos del programa teórico de la asignatura, o bien un examen global correspondiente a la convocatoria oficial. En ambos casos el examen consistirá en un test objetivo de unas 60 preguntas con cuatro alternativas de respuesta, y puntuará un máximo de 50 puntos porcentuales (50%) sobre la nota final. Aquellos alumnos que no hayan superado en Junio la puntuación mínima exigida de 5 puntos sobre 10, podrán presentarse a un examen global de recuperación en la convocatoria extraordinaria de julio. Las puntuaciones del resto de actividades no recuperables se mantendrán hasta julio. La duración de los exámenes de contenidos teóricos será de 2 horas (las fechas y horarios para esta actividad se publicarán en el cronograma de la asignatura).   |
| Criterios de evaluación | Todos los alumnos tendrán opción a realizar bien dos exámenes parciales eliminatorios de los contenidos del programa teórico de la asignatura, o bien un examen global correspondiente a la convocatoria oficial. En ambos casos el examen consistirá en un test objetivo de unas 60 preguntas con cuatro alternativas de respuesta, y puntuará un máximo de 50 puntos porcentuales (50%) sobre la nota final. Aquellos alumnos que no superen la puntuación mínima exigida, podrán presentarse a un examen global de recuperación en la convocatoria extraordinaria de julio. La duración de los exámenes de contenidos teóricos será de 2 horas. <b>Criterios de evaluación:</b> El examen consistirá en un test objetivo de unas 60 preguntas con cuatro alternativas de respuesta, y puntuará un máximo de 50 puntos porcentuales (50%) sobre la nota final. En su corrección se tendrán en cuenta tanto los aciertos como los errores, según la fórmula:<br><br>Nota del test objetivo = $10 \times [n^\circ \text{ de aciertos} - (n^\circ \text{ de errores} / 3)] / n^\circ \text{ preguntas}$ . |

(\* **Criterios mínimos de suficiencia:** será necesario obtener una puntuación de **5 puntos sobre 10** para superar esta actividad evaluativa.

Porcentaje de la calificación final: 50% para el itinerario A con calificación mínima 5

Porcentaje de la calificación final: 50% para el itinerario B con calificación mínima 5

### Redacción trabajos de profundización e informes

|                         |   |
|-------------------------|---|
| Modalidad               | Estudio y trabajo autónomo individual   |
| Técnica                 | Trabajos y proyectos ( <b>no recuperable</b> )  |
| Descripción             | La realización y entrega del informe de prácticas conlleva el estudio autónomo y preparación del material didáctico de prácticas distribuido a través de Campus Extens, y referido en la bibliografía básica. En este apartado se incluye también la redacción y entrega de un trabajo de profundización sobre una de las lecturas complementarias u otro tema del programa de libre elección. La entrega de los informes y resúmenes se realizará a través de Campus Extens (ver Criterios de evaluación en el ANEXO). |
| Criterios de evaluación | Lo/as alumno/as podrán realizar un trabajo teórico de profundización sobre alguno de los puntos clave del programa de la asignatura. A principio de curso se propondrá una lista de puntos clave sobre los que centrar este   |



|               |                         |
|---------------|-------------------------|
| Año académico | 2015-16                 |
| Asignatura    | 21325 - Neuropsicología |
| Grupo         | Grupo 1, 2S             |
| Guía docente  | B                       |
| Idioma        | Castellano              |

trabajo (que también podrán coincidir con los puntos tratados en los seminarios). Este trabajo de profundización se realizará con el apoyo y la orientación del/a profesor/a durante las tutorías. **Criterios de evaluación:** 0-4 puntos. *Insuficiente:* No cumple los mínimos de suficiencia; 5-6 puntos. *Suficiente:* Cumple los mínimos de suficiencia; 7-8 puntos. *Bien:* Consulta en tutoría al profesor/a, bien estructurado y documentado (p.ej., secciones: Introducción, Desarrollo, Conclusiones, Bibliografía). 9-10 puntos. *Muy bien:* Utilización pertinente de nueva información, consulta de bases de datos y bibliografía adicional, originalidad, correcto empleo de los conceptos, calidad gráfica la presentación, bien estructurado, etc.

(\* **Criterios mínimos de suficiencia:** Entrega de una copia del trabajo dentro de la fecha indicada, en donde figure la fecha de entrega, y la firma del autor/a, y con indicación del título, el índice de la estructura y la bibliografía consultada. El trabajo debe ser original, sin signos de plagio parcial o total de sus contenidos, ser redactado sin faltas de ortografía o gramaticales, estar bien organizado, sin contradicciones ni lagunas conceptuales importantes, ser inteligible y coherente con el título y el tema elegido. Extensión máxima del trabajo: 10 páginas (formato Arial 10-12, espaciado sencillo). El nombre del archivo en Campus Extens debe seguir este formato: tra\_perez\_joana.doc.

Porcentaje de la calificación final: 10% para el itinerario A con calificación mínima 0

Porcentaje de la calificación final: 25% para el itinerario B con calificación mínima 0

## Recursos, bibliografía y documentación complementaria

En la primera semana de curso los alumnos podrán descargar desde Campus Extens un ANEXO de esta la Guía docente con información detallada del desarrollo de la asignatura (los horarios, el cronograma con las fechas previstas, un resumen, y el desglose de páginas de la bibliografía para preparar cada uno de los temas del programa). Los manuales de texto recomendados para preparar los contenidos de la asignatura son los listados a continuación:

### Bibliografía básica

Kolb, B. y Whishaw, I.Q. (2008). Neuropsicología Humana. Madrid: Panamericana.

Amedo, M., Bembibre, J. & Triviño, M. (2012). Neuropsicología. A través de casos clínicos. Madrid: Panamericana.

### Bibliografía complementaria

\* Ardila, A. & Rosselli, M. (2007). Neuropsicología Clínica. Madrid: El Manual Moderno.

\* Crossman, A. R. y Neary, D. (2007). Neuroanatomía: texto y atlas en color. Barcelona: Masson.

\* Freides, D. (2007)(2ª ed). Trastornos del desarrollo : un enfoque neuropsicológico. Barcelona: Ariel.

\* Gil, R. (2007, 4ª ed.) Neuropsicología. Barcelona: Elsevier, Masson.

\* IMSERSO. (2006). Daño cerebral: Guía de familias. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

\* Junqué, C., & Barroso, J. (2009). Neuropsicología. Madrid: Síntesis.

\* Muñoz Céspedes, Juan Manuel (2001). Rehabilitación neuropsicológica. Madrid: Síntesis.

\* Peña-Casanova, J. (2007). Neurología de la conducta y neuropsicología. Madrid: Panamericana.

\* Pérez García, M. (Coord.) (2009). Manual de neuropsicología clínica. Madrid: Pirámide.

\* Rains, G. Dennis (2004). Principios de neuropsicología humana. México: McGraw-Hill.

\* Rubin, M. y Safdieh, J.E. (2008). Netter. Neuroanatomía esencial. Barcelona: Masson.

\* Snell, R.S. (2007). Neuroanatomía Clínica. Editorial Médica Panamericana.

\* Snyder, P. J., Nussbaum, P. D. Robins, D.L. (Eds.) (2009). Clinical Neuropsychology. A pocket handbook for assessment. Washington: American Psychological Association.

\* Tirapu Ustároz, J., Ríos Lago, M., Maestú Unturbe, F. (2011) (2a Ed.). Manual de neuropsicología. Viguera Editores: Barcelona. ISBN: 9788492931040.

\* #Blakemore, Sarah-Jayne (2007). Cómo aprende el cerebro: las claves de la educación. Barcelona : Ariel.

## Guía docente

- \* # Edelman, G.M. y Tononi, G. (2005). El universo de la conciencia: cómo la materia se convierte en imaginación. Barcelona: Crítica.
- \* #Damasio, A. (2010, 7a ed.). En busca de Spinoza : Neurobiología de la emoción y los sentimientos. Barcelona: Crítica.
- \* # Damasio, A. (2010) El error de Descartes: la emoción, la razón y el cerebro humano. Crítica.
- \* #Gazzaniga, M.S. (2010). ¿Qué nos hace humanos? : la explicación científica de nuestra singularidad como especie / Barcelona : Paidós.
- \* # Goldberg, E. (2002) El cerebro ejecutivo: lóbulos frontales y mente civilizada. Barna: Crítica.
- \* # Goldberg, E. (2006) La paradoja de la sabiduría. Barcelona: Crítica.
- \* # Sacks, O. (2003). El hombre que confundió a su mujer con un sombrero. Barcelona: Anagrama.
- \* Nota. # Estos y otros textos pueden emplearse para el Trabajo de profundización (p.ej., el resumen de una de las lecturas complementarias).

### Otros recursos

En la actualidad, Internet constituye la mayor y más directa fuente de información documental y bibliográfica. En los últimos años, la información disponible en la red en el ámbito de la Neuropsicología ha experimentado un crecimiento exponencial. El usuario poco familiarizado corre el riesgo de verse desbordado por tan enorme cantidad de información. Por tanto, los enlaces a la documentación digital en línea han sido cuidadosamente seleccionados en relación con los contenidos de la asignatura, con el fin de facilitar al alumnado la tarea de búsqueda y rentabilizar la utilidad de estas herramientas de documentación. A continuación se listan algunos de los enlaces empleados en el portal de Campus Extens de la asignatura de Neuropsicología:

#### ***Catálogo colectivo de la Red de Bibliotecas Universitarias***

<http://rebiun.crue.org/>

#### ***Catálogos digitales de Google Académico y Google Books***

<http://books.google.es/> <http://scholar.google.es/>

#### ***Atlases digitales de neuroanatomía***

<http://www.med.harvard.edu/AANLIB/home.html>

<http://rprcsgi.rprc.washington.edu/neuronames/index.html>

#### ***Enlaces útiles sobre neuropsicología***

<http://www.neuropsicologiaclinica.es>

[http://www.psychwatch.com/neuropsy\\_page.htm](http://www.psychwatch.com/neuropsy_page.htm)

<http://www.neuropsychologycentral.com/>

<http://www.brainsource.com/>

<http://nanonline.org/NAN/home/home.aspx>

<http://www.oliversacks.com/>

<http://www.cantab.com/>

<http://www.neuroanatomy.hpg.com.br/index.htm>

#### ***Asociaciones de afectados por daño cerebral***

<http://www.fedace.org/>

<http://www.afal.es/>

<http://www.fedeparkinson.org/>

<http://www.apanet.org.es/>

